



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° 251

CHIGUAYANTE, 07 FEB 2014

VISTOS : Certificado de disponibilidad presupuestaria N°345/2013 de fecha 27 de diciembre de 2013, emitido por la Dirección de Administración y Finanzas; Oficio N° 6 de fecha 03 de enero de 2014 de Directora de Secplan a Alcalde de la Comuna solicitando su autorización para llevar a cabo la propuesta pública N° 66/2013 "Construcción Pavimento Calle 6, entre Porvenir y Calle 3, Chiguayante"; Autorización del Sr. Alcalde rubricada al pie del citado oficio, para llevar a cabo la propuesta pública N° 66/2013 "Construcción Pavimento Calle 6, entre Porvenir y Calle 3, Chiguayante"; Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales de la propuesta pública N° 66/2013 "Construcción Pavimento Calle 6 entre Porvenir y Calle 3, Chiguayante" y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : 1.- Autorízase llevar a cabo el llamado de la Propuesta Pública N° 66/2013 "Construcción Pavimento Calle 6, entre Porvenir y Calle 3, Chiguayante", por un monto de \$59.965.000.- impuestos incluidos.

2.- Apruébase las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales y demás antecedentes del llamado de la Propuesta Pública N° 66/2013 "Construcción Pavimento Calle 6, entre Porvenir y Calle 3, Chiguayante".

3.- Nómbrase como Unidad Técnica del llamado de la propuesta pública N° 66/2013 "Construcción Pavimento Calle 6, entre Porvenir y Calle 3, Chiguayante" a la Secretaría Comunal de Planificación.

4.- Nómbrase como integrantes de Comisiones de la Propuesta Pública N° 66/2013 "Construcción Pavimento Calle 6, entre Porvenir y Calle 3, Chiguayante" a los siguientes profesionales:

Comisión de Apertura a la Directora de Secplan; Administrador Municipal; Director Jurídico y Secretario Municipal como Ministro de Fe, o sus subrogantes legales.

Comisión de Evaluación a la Directora de Secplan; Director de Obras; Profesional de Secplan; Profesional de Secplan y Profesional de la Dirección de Obras Municipales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

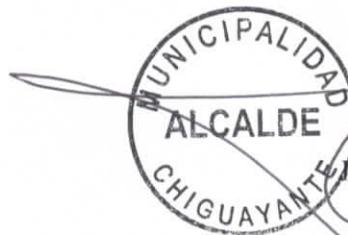


ANDRÉS PARRA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JWB/APS/HRO

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Finanzas
- Dirección de Obras Municipales
- Secretaría Comunal de Planificación.
- Secretaría Municipal
- Interesados



JORGE WONG BARRERA
ALCALDE (S)

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO 07 FEB 2014 HORA 1400
PROCEDENCIA Suma de co
FIRMA JWB